D. Casimiro Menendez y Perez hijo de D. y de Doña

nació el dia de de 18 en

Provincia de Legajo 206-37 137. ~~127.~~

Carrera de	Año	Curso de	Establecimiento en que cursa.	Núm. de la matrícula.	Calificacion definitiva.
			Estudios de filosofía elemental y superior.		
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
			Estudios de otras facultades.		
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			
		18 á 18			

GRADOS.

Grado		Fecha	Calificacion
De Bachiller en filosofía......	recibido en	el dia de de 18	
De Bachiller en	recibido en	el dia de de 18	
De Licenciado en	recibido en	el dia de de 18	
De Bachiller en	recibido en	el dia de de 18	
De Licenciado en	recibido en	el dia de de 18	

SELLO 4º AÑO 1850. 40 Ms

El infrascripto Cura dela Yglesia Parroquial de San Barto tome de esta Ciudad &. Certifico, que en el libro catorce de Bautismos al folio veinte y siete hay una partida que ala letra dice asi=

Partida 2 - En la Ciudad de Carmona correspondiente ala Provincia de Sevilla Arzobispado de idn. en el dia veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos treinta y nuebe Yo D. Vicente Rivera Pro. Benefi ciado propio en la Parroquia de Sta. Maria de dicha Ciudad con li cencia de Dn. Rafael José Diaz Cura Economo dela misma Yglesia Parroquial de Sr. S. Bartolome Bautice solemnemente aun niño, que nacio el dia veinte y quatro de dicho mes y año hijo legitimo de Dn. Tomas Menendez natural de Puerto de Cubillero en el Obispado de Oviedo y de Da. Ana Perez natural de esta Ciudad, ejercio del Padre del Comercio; Abuelos Paternos Dn. Manuel Menendez y Mar quez y Da. Josefa del Busto y los Maternos Fran.co Lorenzo Perez y Antonia Lemos naturales de Carmona; sele puso por nom bre Calorrico Manuel Simon, fue su Madrina Andrea Perez de estado soltera natural de esta Ciudad, ejercicio de su Padre artesano, a quien adverti el parentesco espiritual y de mas obligaciones que por el ha contraido; fueron testigos Dn. Manuel Ruiz Sacristan de esta Parroquia de estado casado y D. Jose Bautista capp.n de menores en la misma naturales de esta Ciudad y para que conste estendi y autorice la presente partida en el libro 14. de Bautismos de esta Parroquia en di dia veinte y seis de Marzo de mil ochocientos treinta y nuebe

José Rafael Diaz

Concuerda con su original, que queda en el Archivo libro y folio citados, a que me refiero. Carmona dos de Octu bre de mil ochocientos cinquenta

Andrea nombre dela Ma drina vale Perez

Br. Antonio Benito Perez

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

Número 67

INSTITUTO. Para ingresar

D. Casimiro Menendez

ha entregado en esta Depositaría de mi cargo la cantidad de veinte rs. vn. por los derechos de su exámen.

Sevilla 27 *de* Setbre. *de 1851*

Son 20 rs. vn.

EL DEPOSITARIO.

Gofiñ

Casimiro Menendez.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Los infrascritos Catedráticos del Instituto agregado á esta Universidad, nombrados por el Señor Rector para examinar de los estudios de Instruccion primaria á los aspirantes á matrícula en primer año de la segunda enseñanza.

Certificamos: Que D. Casimiro Menendez y Perez natural de Carmona y de edad de 12 años, habiendo sido examinado en el dia de la fecha de las materias prevenidas en el articulo 4.º del plan de Instruccion primaria, segun se dispone en el 182 del reglamento de estudios decretado por S. M. en 19 de Agosto de 1847, ha merecido la calificacion de Mediano Y para que conste firmamos la presente en Sevilla á de de 18

Dr. Juan Fran.co de P. Portillo

Dr. José G. Aguila

Man.l Le Roux

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

acultad de Filosofía. **Año.** 1.º **N.º** 17

D. Casimiro Menendez y Perez
ha entregado en esta Depositaría de mi cargo la cantidad de veinte reales vellon por los derechos de su exámen.
Sevilla 20 *de* Set.e *de 185*2

El Depositario,
Geofrin

Son 20 reales vellon.

IVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Y Instituto

S. Pedro de Alcantara

CURSO DE 1851 Á 1852

1.er AÑO NÚM.

D. Casimiro Menendez y Perez
ha merecido en los exámenes generales estraord. las censuras siguientes.

n la asignatura	1.ª	Reprobado
n la	2.ª	
n la	3.ª	
n la	4.ª	
n la	5.ª	
n la	6.ª	
n la	7.ª	

Por tanto los jueces infrascriptos le califican definitivamente de Malo

Sevilla 20 de Set.e de 1852

D.r ... de Palacios

D.r T. G. Aguilar

Lic.do José M.a Rojo

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1851 Á 1852

S. Pedro de Alcantª.

Instituto

AÑO 1.º **NÚM.**

D. Casimiro Menendez y Peres
ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de Latin y Castº	Mal
2.ª de Moral	Id.
3.ª de	
4.ª de	
5.ª de	
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 20 de Setbre de 1852

FIRMA DEL EXAMINADOR,

J. T. de Palacios

UNIVERSIDAD LITERARIA S. Pedro de Alcantara CURSO DE 1851 Á 1852

DE

SEVILLA.

Instituto

AÑO 1.º

NÚM.

D. Casimiro Menendez y Perez ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de Latin y Cast.º	Mal.
2.ª de Religion	Mal
3.ª de	
4.ª de	
5.ª de	
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 20 de Setbre. de 1852

FIRMA DEL EXAMINADOR,

Licdo. Jose M.ª Rojo

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA. S. Pedro de Alcantara

CURSO DE 1851 Á 1852

Instituto AÑO 1.º NÚM.

D. Casimiro Menendez y Perez
ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de Latin y Cast.º	Mal
2.ª de	Mal
3.ª de Religion	
4.ª de	
5.ª de	
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 20 de Set.re de 1852

FIRMA DEL EXAMINADOR,

Dr. J. G. Aguilar

El alma no muere con el cuerpo. Todos los pueblos de la tierra an craide siempre que despues de esta vida hai otra, donde se premian las buenas obras y se castigan las malas, y fuera bien estraño que el linage umano en masa se hubiese engañado. Si esto no fuera verdad, ¿quien se lo hubiera dado á entender á todos los hombres

Latim anima cum corpore non moritur omnes terra populi semper alliam post hanc vitam esse crediderunt ubi virtutes afficiuntur et puniuntur mala et dificile esse valdes omnes genus humanum fuise deceptum. Si verum non esse hoc i quis omnibus hominibus ~~[illegible]~~ notum

Casimiro Menendez

Aberto

Humanidades

Núm. 30

DEPOSITARÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

~~ULTAD~~ DE Latin y humanidades 1 AÑO

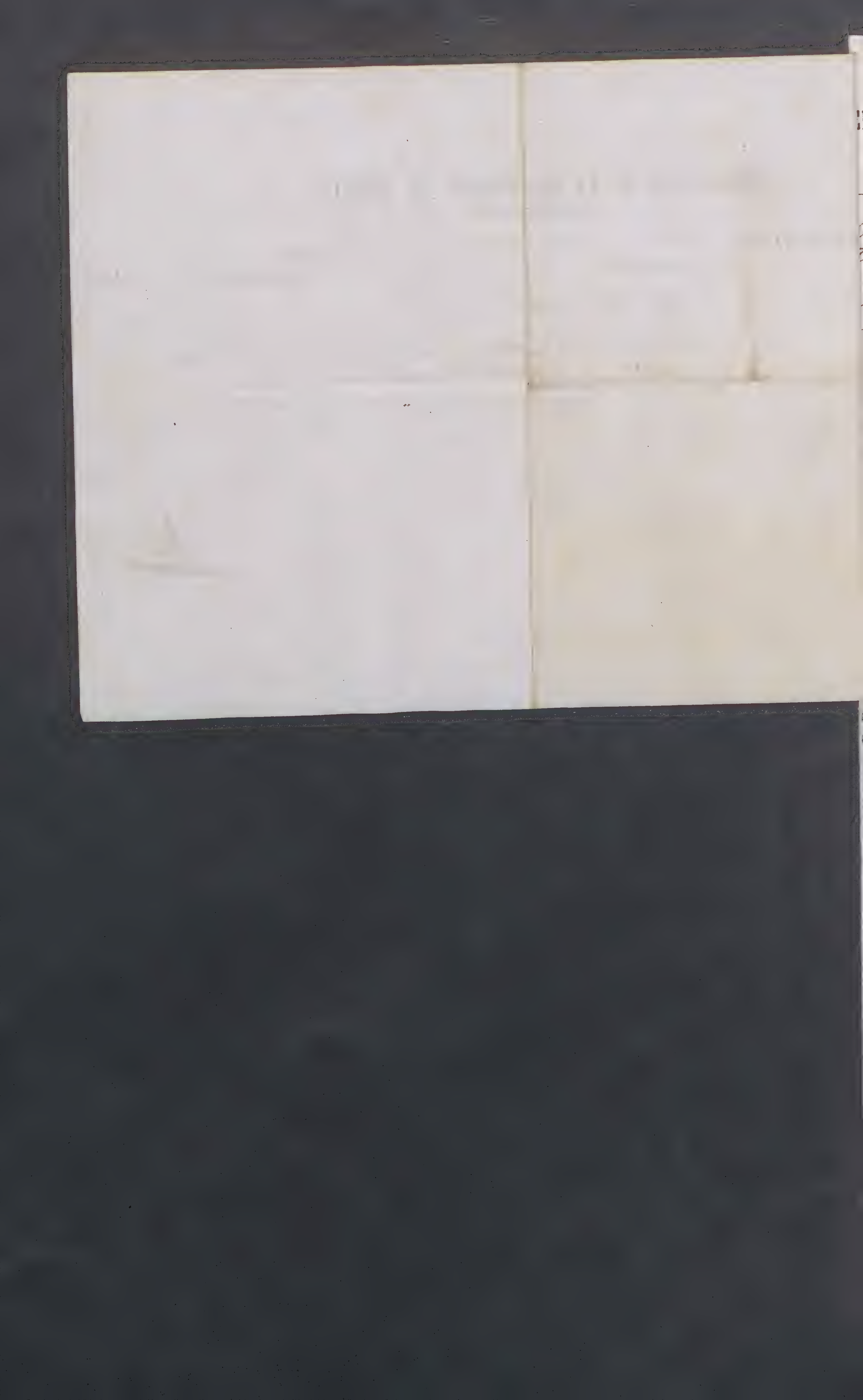
D. Casimiro Menendez

ha satisfecho en esta Depositaría la cantidad de veinte reales vellon por los derechos de exámen del referido año.

Sevilla 27 de Junio de 1853

20 rs. vn.

Marquez



RSIDAD LITERARIA Colegio de San Alberto

DE

SEVILLA.

CURSO DE 1852 Á 1853

tinez y Hermd. Año 1.º Núm.

D. Casimiro Menendez ha merecido en los exámenes generales ordᵒˢ las censuras siguientes:

asignatura	1.ª	Reprobado
	2.ª	
	3.ª	
	4.ª	
	5.ª	
a	6.ª	
a	7.ª	

Por tanto los jueces infrascriptos le califican definitivamente de Suspenso.

Sevilla 4 de Julio de 1853

Licᵈᵒ Jose Mª Rojo

Rafael de Laven

Antonio Fernandez y Cabrera

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA. Coleg.º de S.n Alberto

CURSO DE 1852 Á 1853.

Latin y Human.d

Año 1.º

Núm.

D. Casimiro Menendez y Perez
ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan:

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de	Med.
2.ª de	
3.ª de	
4.ª de	
5.ª de	
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 4 de Julio de 1853.

FIRMA DEL EXAMINADOR.

Rafael de Lavin

UNIVERSIDAD LITERARIA Colegio de San Alberto

DE

SEVILLA.

CURSO DE 1852 Á 1853

Latín y Human. Año 1º Núm.

D. Casimiro Menendez
ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan:

ASIGNATURAS.		CALIFICACIONES.
1.ª de	. . . .	Mal
2.ª de	. . . .	
3.ª de	. . . .	
4.ª de	. . . .	
5.ª de	. . . .	
6.ª de	. . . .	
7.ª de	. . . .	

Sevilla 4 de Julio de 1853

FIRMA DEL EXAMINADOR.

Licdo. José M.ª Rojo

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Colegio de S. Alberto CURSO DE 1852 Á 1853

Latin y Humanidades. Año 1.º Núm.

D. Casimiro Menendez y Perez — — ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de	Mal.
2.ª de	
3.ª de	
4.ª de	
5.ª de	
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 21 de julio de 1853

FIRMA DEL EXAMINADOR.

Antonio Fernandez y Cabrera


colorchecker CLASSIC
calibrite
mm